



FEDERACION DE BEISBOL
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

FEDERACIÓN DE BÉISBOL Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Circular: TEC/13/21

CURSO DE MONITOR/A DE BÉISBOL Y SÓFBOL (NIVEL 1)

La Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias convoca el Curso de Monitor de Béisbol y Sófbol - Nivel 1, que tendrá lugar en fases presenciales **del 04 de Febrero al 06 de Marzo** entre las instalaciones de *Centro de Técnicoización Deportiva del Principado de Asturias, El Campo de Béisbol de la Universidad Laboral de Gijón, y el Salón de Actos de la Federación Asturiana.*

Este curso va dirigido a todos/as aquellos/as futuros técnicos/as que, cumpliendo los requisitos de inscripción, quieran obtener la titulación necesaria para poder solicitar una Licencia Federativa de Monitor/a, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General y de Competiciones de la RFEBS.

La dirección del Curso estará a cargo de D. Elias de Jesús Lugo Monge, Presidente del Colegio Asturiano de Entrenadores de la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias.

1. CARGA HORARIA.

El Curso constará de **240 horas**, con la siguiente distribución:

Bloque común:

Denominación del módulo	P	D	Profesor/a
Bases del comportamiento deportivo		5 h.	Hector Caso García
Primeros auxilios	2 h	3 h	Jaime Gutiérrez González
Bases del aprendizaje deportivo		5 h.	Hector Caso García
Bases del entrenamiento deportivo		5 h	Hector Caso García
DURACIÓN TOTAL	2 h	18 h	

Bloque específico:

Denominación del módulo	P	D	Profesor/a
Técnica defensiva (lanzador/a)	5 h	13 h.	Elias Lugo y Jorge Marte
Técnica ofensiva: bateo	5 h	13 h	Elias Lugo y Jorge Marte
Táctica y estrategias básicas	3 h	11 h.	Elias Lugo y Jorge Marte
Didáctica de béisbol I		10 h	Hector Caso García
Reglas de juego y anotación	2 h	8h	Javier Menéndez/Susana Santos Menéndez
DURACIÓN TOTAL	15 h	55 h	

Page/Página 1/4



FEDERACION DE BEISBOL
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

Prácticas I: (150 horas)

*P: Presencial. *D: Distancia

2. LOCALIZACIÓN Y HORARIOS.

La parte presencial del curso se desarrollará para las clases prácticas entre el Campo de Béisbol de Gijón y el Centro de Tecnificación Deportiva, del Principado de Asturias, ubicado en el Cristo, en Oviedo. Las clases teóricas presenciales se desarrollarán en el Salón de Actos, del que dispone la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias, ubicado en la C/Dindurra, 20, de Gijón.

Las clases teóricas se desarrollarán a través de una Plataforma digital, a la que se facilitará el acceso previamente al inicio del curso a todos los/as alumnos/as inscritos/as

Calendario Semana 1:

Viernes **04.02:** 17:00 - 21:00
Sábado **05.02:** 9:00-14:00 y 16:00 -20:00
Domingo **06.02:** 9.00-14:00

Calendario Semana 2:

Viernes **11.02:** 17:00 - 21:00
Sábado **12.02:** 9:00-14:00 y 16:00 -20:00
Domingo **13.02:** 9.00-14:00

Calendario Semana 3:

Viernes **18.02:** 17:00 - 21:00
Sábado **19.02:** 9:00-14:00 y 16:00 -20:00
Domingo **20.02:** 9.00-14:00

Calendario Semana 4:

Viernes **25.02:** 17:00 - 21:00
Sábado **26.02:** 9:00 -14:00 y 16:00 - 21:00
Domingo **27.02:** 9.00 -14:00

La parte práctica del curso se realizará la 5ª semana, en un fin de semana, para facilitar la realización del curso a alumnos/as que no vivan en esta Comunidad. El horario es:

Calendario Semana 5:

Viernes **04.03:** 17:00 - 21:00
Sábado **05.03:** 9:00 -14:00 y 16:00 - 20.00
Domingo **06.03:** 9.00 -13:00



FEDERACION DE BEISBOL
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

3. INSCRIPCIÓN.

Para asistir a este curso cada participante debe cumplir los siguientes

Requisitos de inscripción:

- Tener 16 años cumplidos.
- Estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria (ESO) o equivalente. (*Ver excepciones en el reglamento de la ENFTEBS*).
- Presentar, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria correspondiente, el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, así como ingresar la cuota de inscripción.

Requisitos de carácter específico, según *Resolución de 5 de septiembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica en plan formativo de la modalidad de béisbol y sófbol*:

- Demostrar la habilidad necesaria (coordinación óculo-manual) para usar el fungo.

Así mismo, el número mínimo de alumnos para su puesta en marcha es de 12.

Las **solicitudes** de inscripción deberán formalizarse **exclusivamente** a través del siguiente formulario y realizando el pago correspondiente:

<https://docs.google.com/forms/d/1mYEzoIXUV0ovNe314j4rBT0qLyLZgzp7M-8XhrOQK8/edit?usp=sharing>

- Fase de **inscripción**: del 27 de Diciembre al 18 de Enero
- Publicación de la **lista provisional** de admitidos: 20 de Enero
- Período de **subsanación**: del 21 al 28 de Enero
- Publicación de la **lista definitiva** de admitidos al curso: 1 de Febrero.

El coste de la inscripción a este curso estará condicionado por la afiliación del alumno/a a la FBSPA: Afiliados/as a la Federación de Béisbol y Sófbol del Principado de Asturias, o de otras Comunidades Autónomas, durante el ejercicio 2021 o el 2022.

80,00 €

Importe de la inscripción para no afiliados

120,00 €

El pago podrá efectuarse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente:

IBAN ES93 2048 0091 2434 0001 2756 LIBERBANK



FEDERACION DE BEISBOL
Y SÓFBOL DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, serán por cuenta de los/as interesados/as.

Al final del curso se expedirá certificado acreditativo de asistencia, en el que se especificarán las materias impartidas y el número de horas correspondientes a cada una de ellas.

La superación del curso y obtención del diploma exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Asistencia superior al 80% de la carga lectiva total.
- Superación de todos los módulos de los que se compone el curso, con al menos un 5 sobre 10 en cada uno de ellos y APTO en el módulo de prácticas. No se harán medias de los diversos módulos, todos deben ser superados.

El presente curso queda regulado por el Reglamento de la Escuela Nacional de Formación Técnica de Béisbol y Sófbol (agosto 2020), donde se recogen las Normas para la organización de los Cursos para técnicos/as.

Todos/as los/as participantes en el curso deberán llevar ropa deportiva, así como el guante, para la realización de las prácticas en el terreno de juego.

Gijón, 21 de diciembre de 2.021

Fdo.: M.ª. Cristina Tuya Ameneda
PRESIDENTA FBSPA